Breve Historia de la Constitución en Venezuela y el mundo.

Etimología: origen de las palabras, su razón de ser.

Etimología de la palabra "Constitución"

Viene del latín "constitutio", constitutionis nombres formados a partir del verbo "constituere", que significa establecer, colocar organizar, construir; es por eso que constitutio significa disposición y organización conjunta de las cosas. en el plano jurídico en la antigua roma pasó a designar aquellas disposiciones legales que reglamentaban algo de manera conjunta y completa.

Antecedentes.

Cuando hablo de antecedentes de constitución, particularmente me remito a tres ejemplos: el código de Hammurabi, las leyes de Moisés y los mandamientos de la iglesia cristiana, específicamente la iglesia católica. Conozcamos un poco de estos tres, pero primero hagamos una breve semblanza de Hammurabi.

Hammurabi: conocido como el gobernante más importante de la primera dinastía de babilonia, reinó entre 1792 y 1750 antes de Cristo (siglo XVIII A.C.).

Babilonia fue un imperio y también la ciudad capital de ese imperio. Una de las más importantes ciudades de la antigüedad. Sus ruinas se hayan a uno 90 kilómetros al sur de Bagdad, Irak.

Hammurabi fue administrador muy activo, durante su largo reinado supervisó personalmente la navegación, el riego, la agricultura, la recaudación de impuestos, la construcción de templos y otros edificios, la limpieza de canales de irrigación y la introducción de un mes más en el calendario. Aunque fue un líder militar, un gran administrador y un inspirado líder religioso, se le recuerda fundamentalmente por su codificación de las leyes que regían la vida babilónica, conocida como el código de Hammurabi, que es, por cierto uno de los documentos legales más importantes descubierto por el ser humano.

El Código de Hammurabi. Primero busquemos el significado de la palabra código. Según el DRAE: conjunto de normas legales sistemáticas que regulan unitariamente una materia determinada. || 2. Recopilación sistemática de diversas leyes.

El Código de Hammurabi: compilación de leyes y edictos que constituye el primer código conocido de la historia. Una copia del mismo, esculpida en un bloque de piedra negra de dos metros de alto, fue encontrada por arqueólogos franceses en Susa, irán, en 1901. el bloque, roto en tres pedazos, fue restaurado y se encuentra

en el museo del Louvre, en París.

La tradición indica que el código fue otorgado a Hammurabi por el dios Sol, Shamash o Samas, por lo que el código tiene un origen divino o sagrado. Comienza el código con una guía de procedimientos legales e impone penas por falso testimonio y errores judiciales. Luego varias disposiciones sobre derecho de propiedad, préstamos, depósitos, deudas, penas por práctica médica incorrecta y por negligencia en diferentes tipos de servicio.

El Código de Hammurabi no contiene normas sobre temas religiosos y las bases del derecho penal derivan del principio, común entre los pueblos semitas del "ojo por ojo, diente por diente", principio este conocido como la Ley del Talión. Otro principio del código se refería a que "el fuerte no puede oprimir al débil y la justicia acompañe a la viuda y al huérfano".

Como una aclaración los pueblos semitas son los que descienden de Sem, hijo mayor de Noé. Actuales hablantes semitas son los hebreos y los árabes.

El Código de Hammurabi también se basa en el "principio de reciprocidad exacta", es decir, te harán lo que hagas o con la vara que midas será medido. Ejemplos en el código

Ley 229. si un arquitecto diseña una casa y esta se cae, se le matará parte del cuerpo en proporción al daño causado.

Ley 195. Si un hijo golpea a su padre, se le cortarán las manos.

Ley 197. Si quiebras el hueso de un hombre, se quebrará un hueso del agresor Generalmente a los ladrones se les cortaba la mano.

Las leyes que otorgó Dios al pueblo judío a través de Moisés, también serían entonces de origen divino. Algunas de estas leyes o mandamientos

- No te hagas ningún ídolo o figura, no te inclines delante de ellos ni los adores.
- No hagas mal uso del nombre del Señor tu dios.
- Acuérdate del sábado para consagrarlo al Señor.
- No mates.
- No cometas adulterio

No robes

Como ven, estas leyes terminan siendo una especie de constitución que regulaba o regula la conducta y el proceder del pueblo hebreo y/o judío.

Terminamos este ejemplo con algunos de los mandamientos de la iglesia católica, que se supone regulan o deberían regular la conducta de los practicantes católicos:

- Amarás a dios sobre todas las cosas
- > Honrarás a tu padre y a tu madre
- No matarás
- No robarás

A continuación, algunas consideraciones sobre constituciones o documentos constitucionales en el mundo.

La Carta Magna de Inglaterra de 1215, es ampliamente aceptada en el mundo como el primer documento constitucional más importante en el mundo.

La primera constitución escrita de un Estado, promulgada por un gobernante: la Constitución de Medina, promulgada en el primer año de la Hégira (año 622 de la era cristiana).

La primera constitución moderna: la de los Estados Unidos, aprobada en 1787.

Pequeño glosario de términos legales y constitucionales:

Sanción. (del lat. sanctĭo, -ōnis). f. pena que una ley o un reglamento establece para sus infractores. || 2. autorización o aprobación que se da a cualquier acto, uso o costumbre. || 3. **acto solemne por el que el jefe del estado confirma una ley o estatuto.** || 4. mal dimanado de una culpa o yerro y que es como su castigo o pena. || 5. estatuto o ley.

(En esta palabra nos interesa es el significado o la acepción número tres)

Promulgar. (del lat. promulgāre). tr. Publicar algo solemnemente. || 2. Hacer que algo se divulgue y propague mucho en el público. || 3. der. Publicar formalmente una ley u otra disposición de la autoridad, a fin de que sea cumplida y hecha cumplir como obligatoria. (Acepción 3)

Derogatoria. Derogar. (del lat. derogāre). tr. Abolir, anular una norma establecida, como una ley o una costumbre.

Disposición. (del lat. dispositio, -ōnis || 3. precepto legal o reglamentario, deliberación, orden y mandato de la autoridad.

Hablemos un poco entonces de la historia de la Constitución en Venezuela.

Venezuela ha tenido 26 constituciones.

11 sancionadas por asambleas nacionales constituyentes

15 sancionadas por el congreso nacional

De todas ellas, sólo una (1) votada por el pueblo mediante referendo constituyente del 15-12-1999).

División de la constitución actual.

Un preámbulo

Nueve (9) títulos, divididos estos en capítulos y los capítulos en 350 artículos.

Una (1) disposición derogatoria.

18 disposiciones transitorias.

Una disposición final.